

ACUERDOS CONSEJO DIRECTIVO 2012

ACTA CD Nº 004 2012 DEL 3 DE MAYO DE 2012

ACUERDO CD Nº 008 – 2012

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, Capítulo III, Artículo 12, inciso c.1.) Establece que es potestad de este Consejo Directivo: “Aprobar en primera instancia el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Artículo 39, inciso e) establece que es potestad de este Consejo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Directivo de la UPNFM, en sesión del 15 de noviembre del 2011, conoció y aprobó el Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a desarrollar en el año lectivo 2012. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico en sesión realizada el día miércoles 02 de mayo del 2012, conoció, discutió y aprobó algunas reformas al Calendario Académico 2012. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar las reformas al Calendario Académico para el Segundo y Tercer Período del 2012 en lo relacionado con: a) Agregados por listado para la Modalidad a Distancia (CUED). b) Matrícula extraordinaria Modalidad Presencial y Modalidad a Distancia (CUED). c) Inicio de Clases Modalidad Presencial. d) Realización de Examen Aptitudinal para Cambio de Carrera, Presencial. **(Ver programación adjunta).** **SEGUNDO:** Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para su aprobación definitiva. Tegucigalpa, MDC, a los tres días del mes de mayo del año dos mil doce. **David Orlando Marín López, Presidente; Celfa Idalidis Bueso Florentino, Secretaria.**